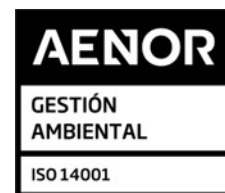




ER-0192/2004



GA-2011/0546

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

JULIO ANGULO S.L., desde su constitución, trabaja en el mercado de “Movimientos de tierras, excavaciones y demoliciones, extracción, lavado, clasificado y transporte de áridos, alquiler de contenedores y Valorización de Residuos de Construcción y Demolición”, ofreciendo siempre como argumento prioritario en su oferta, la seriedad y rapidez, considerando la Calidad y el respeto al Medio Ambiente.

Dentro de la alta concienciación ambiental de la dirección en mejorar su relación con el medio ambiente, ha decidido establecer, implantar y mantener un sistema de gestión ambiental y de calidad bajo las normas EN ISO 9001:2015 y EN ISO 14001:2015 dentro de la organización, además de la Declaración Ambiental de Producto (Áridos naturales y reciclados) emitidos por ANEFA, bajo verificación de AENOR y cuyas líneas directrices se fundamentan en:

- El estricto cumplimiento de la normativa ambiental y de calidad vigente, así como los requisitos derivados de otras partes interesadas con las que la organización se interrelaciona.
- La mejora continua del sistema de gestión ambiental y de calidad como fin último del mismo.
- La protección del medio ambiente, incluyendo actividades de prevención de la contaminación, enfocado sobre todo a causar el menor impacto medio ambiental posible.
- Conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo sus expectativas al menor coste posible a la vez que optamos por el progreso continuo en el mercado obteniendo un valor añadido de diferenciación del resto de nuestros competidores.

Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, el cual se desarrollará estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio Sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua.

Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace publica para todo el personal de la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.

APROBADO POR ADMINISTRADOR UNICO
URUÑUELA, EPTIEMBRE 2025